



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



# Implantación del nuevo plan de estudios de Grado en Terapia Ocupacional

## Información importante para traslados de expediente

### Curso 2025/2026

Dulce Romero Ayuso

Facultad de Ciencias de la Salud

[dulceromero@ugr.es](mailto:dulceromero@ugr.es)

# Información importante para traslados de expediente



# Información importante para traslados de expediente

En el curso 2025/2026 tendrá lugar la implantación de un nuevo plan de estudios de Grado en Terapia Ocupacional

Consulta toda la información en el siguiente [enlace](#).

De oficio, cada estudiante que se traslade en el curso 2025/2026 será matriculado/a en el plan de estudios de 2010 (plan antiguo).

**¿Qué implicaciones tiene esto?**



# Información importante para traslados de expediente

## Asignaturas de **segundo, tercer y cuarto curso**

Aquel/la estudiante que se matricule de asignaturas de segundo, tercer y cuarto curso tendrá derecho a docencia presencial, tutorías y exámenes en las mismas condiciones que hasta ahora.

No obstante, debe tener en cuenta que la docencia se irá extinguiendo progresivamente en los cursos académicos siguientes según los cronogramas de extinción de un plan de estudios (diapositiva siguiente).



# Información importante para traslados de expediente

	EXTINCIÓN			
Curso académico	<i>Plan de estudios actual (plan 2010)</i>			
	1º	2º	3º	4º
2025/2026	Solo examen	Docencia y examen	Docencia y examen	Docencia y examen
2026/2027	Solo examen	Solo examen	Docencia y examen	Docencia y examen
2027/2028	Solo examen	Solo examen	Solo examen	Docencia y examen
2028/2029	EXTINGUIDO	Solo examen	Solo examen	Solo examen
2029/2030		EXTINGUIDO	Solo examen	Solo examen
2030/2031			EXTINGUIDO	Solo examen
2031/2032				EXTINGUIDO



# Información importante para traslados de expediente

## Asignaturas de **primer curso**

Si algún/a estudiante tuviese asignaturas sin superar en su Universidad de origen que equivalieran a asignaturas de primer curso de nuestro plan de estudios, deberá matricularse de ellas en el plan de estudios antiguo (plan 2010).

No obstante, dicho/a estudiante debe saber que las asignaturas de primer curso del plan 2010 estarán extinguidas. En la práctica, esto supone que no habrá docencia presencial de dichas asignaturas, sino solo derecho a examen y a tutorías, tal y como se ejemplifica en la diapositiva anterior.



# Información importante para traslados de expediente

Entonces, si tengo asignaturas sin superar que equivalen a asignaturas de primer curso, ¿no podría matricularme del plan de estudios de 2024?

Sí, cada estudiante puede decidir voluntariamente matricularse en el plan de estudios de 2024. Pero esta matriculación conlleva **dos consecuencias importantes**.

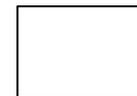
La primera es que solo existirán asignaturas del plan de 2024 que estén planificadas para primer curso. Dicho de otra manera, no existen asignaturas de 2º, 3º ni 4º curso del plan 2024 hasta que no se implanten, progresivamente, dichos cursos. Por lo tanto, no podrán matricularse asignaturas de 2º, 3º ni 4º curso del plan de 2024. Consulta el cronograma de la diapositiva siguiente.



# Información importante para traslados de expediente

IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS				
Curso académico	<i>Plan de estudios nuevo (plan 2024)</i>			
	1º	2º	3º	4º
2025/2026	DOCENCIA			
2026/2027		DOCENCIA		
2027/2028			DOCENCIA	
2028/2029				DOCENCIA
2029/2030				
2030/2031				
2031/2032				

Primer año en el que se podrá obtener el título



# Información importante para traslados de expediente

La segunda consecuencia es que ningún/a estudiante podrá obtener el título de Grado en Terapia Ocupacional por el plan 2024 hasta que no se implanten todos los cursos de dicho nuevo plan. Esto ocurrirá en el curso 2028/2029, tal y como muestra el cronograma de la diapositiva anterior.

Por lo tanto, un/a estudiante procedente de traslado de expediente que decida matricularse en el plan de estudios de 2024 no podrá finalizar los estudios de Grado en Terapia Ocupacional hasta el curso 2028/2029, independientemente de las asignaturas que tenga ya superadas en su Universidad de origen.

